V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36318 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Alba (Teruel).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de concesión de aguas subterráneas.

José Herrero Paricio e Isabel Palomar Ripoll han solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas que consiste en un pozo de 102 m de profundidad situado en la margen izquierda del barranco de Valdecalera, tributario del río Jiloca por su margen izquierda, fuera de zona de policía de cauces, en el paraje Llacadima (polígono 5, parcela 50), en término municipal de Alba (Teruel) referencia 2023-P-1502. El equipo de elevación previsto consistirá en una electrobomba de 50 CV y un caudal instantáneo de 28,89 l/s. El agua se destinará al riego por aspersión de 12,4754 ha de hortícolas en las parcelas 50, 4, 5 y 65 del polígono 5, en el término municipal de Alba (Teruel). El volumen máximo anual será de 61.878 m³ y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 9,316 l/s.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 29 de octubre de 2026.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260047312-1

cve: BOE-B-2026-36318
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde